

CORDOBA, 13 DIC 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Dibujo I de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales, 6 hs , de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 30 de Octubre de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Dibujo I de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales, 6 hs , de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0399

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

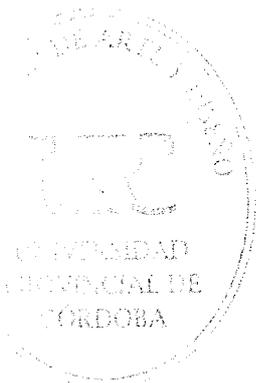
RESUELVE:

Artículo 1º: *CONVALÍDASE lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Dibujo I de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales, 6 hs, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.*

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN N° _____

0399




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Acta Dictamen

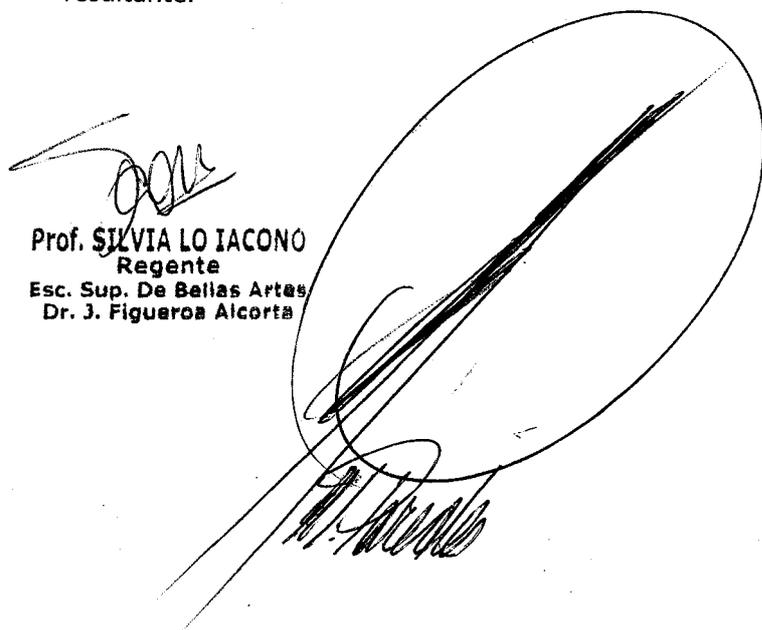
En el día de la fecha 30 de octubre de 2019, se reúne la CE, en la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta", Facultad de Arte Y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los profesores María del Valle Paredes, Silvia Loiacono, Marcela Millicay Schipsi, a los fines de rectificar, a solicitud del aspirante Lic. Burba, Luciano y una vez concluida la verificación de antecedentes de dicho postulante, el Acta Dictamen la unidad curricular: Dibujo I; carga horaria: 6hs. cátedras; turno: mañana; año: 2019. Carrera: Tecnicatura Superior de Artes Visuales, Código A10268; carácter interino. Fecha de vigencia de la publicación 26-08-2019 hasta 28-08-2019. Horario de dictado jueves de 8:00 a 12:10 Curso, 1° "B".

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales, junto a la propuesta de acción curricular y entrevista de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular, determina la siguiente orden de mérito:

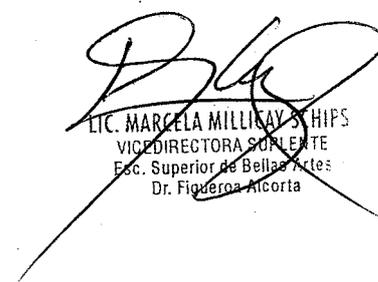
N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	Machado Silvio Nicolás	27058229	Téc y Prof. Superior en Dibujo y Pintura
2	Callejón, Juan Carlos	20351743	Lic. En Arte y Gestión
3	Ale, María Gracia	25921483	Prof. Sup. de Educ. en Artes plást.- Orient. Pintura.
4	Burba, Luciano	27894868	Lic. en escultura
5	Décima, Ramiro	26907215	Prof. De Artes Visuales
6	Hiyakawa, Ángel	25367092	Lic. en escultura
7	Meloni, Verónica	24120031	Tec. Sup. en Dibujo y grabado
8	Eirin, Justina	35663615	Dis. escenográfico

La siguiente aspirante no asistió a la instancia de entrevista y defensa de la propuesta de cátedra: Alpiri, María Victoria D.N.i. n° 24205344

Se acompaña la presente acta Dictamen con detalle de la valoración del orden de Mérito resultante.



Prof. **SILVIA LO IACONO**
Regente
Esc. Sup. De Bellas Artes
Dr. J. Figueroa Alcorta



LIC. MARCELA MILLICAY SCHIPS
VICEDIRECTORA SUPLENTE
Esc. Superior de Bellas Artes
Dr. Figueroa Alcorta

ANEXO M: ORDEN DE MÉRITO

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CÓRDOBA																	
INSTITUTO: Escuela Superior de Bellas Artes " Dr . Figueroa Alcorta "		PROVINCIA: CÓRDOBA																	
CARRERA: Tecnicatura Superior en artes Visuales																			
EC/UC: Dibujo I	CURSO: 1°			División: "B" t.m.			CARÁCTER: Interino												
NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN	POSGRADOS ESPECÍFICOS	POSTÍTULOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICOS	FORMACION CONTINUA ESPECÍFICA	PUBLICACIONES ESPECÍFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTÍSTICAS				TOTAL ANTECEDENTES	PONDERACIÓN	TOTAL PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACIÓN	PORCENTAJE FINAL
											DIBUJO	ARTES VISUALES.	MÚSICA	TEATRO					
01	Alpiri, María Victoria	24205344	50		10		0,20					1			61,20	22,51%			
05	Burba, Luciano	27894868	50			2,65	2,2	4,1		3,5		4			66,45	24,44%	66	33%	57,44%
06	Décima, Ramiro	26907215	55		15	5	5,7	0,5		6		6			93,20	34,28%	46	23%	57,28%
07	Callejón, Juan Carlos	20351743	85		10	26,5	4,4			6		4			135,9	50%	49	24,50%	74,50%
09	Eirin, Justina	35663615	25												25	9,19%	38	19%	28,19%
11	Hiyakawa, Ángel	25367092	50				0,5					1			51,5	18,94%	73	36,50%	55,44%
12	Ale, María Gracia	25921483	50			19,75						14			83,75	30,79%	75	37,50%	68,29%
13	Meloni, Verónica	24120031	40		10	3		0,5		3,5		0			57	20,97%	44	22%	42,97%
15	Machado, Silvio N.	27058229	55			5,5	2,1	4,5		16		41			124,1	45,65%	85	42,50%	88,15%

(1) La Aspirante Alpiri, María Victoria no cumplimenta con el procedimiento de entienda personal para la defensa de la propuesta presentada. (Res. Rectoral n°192)

[Firma]
M. MARCELA MULLICAY SANCHEZ
VICE-RECTORA SUPERIORE
Esc. Superior de Bellas Artes
Dr. Figueroa Alcorta



[Firma]
Prof. SILVIA LO JACONO
Regente
Esc. Sup. De Bellas Artes
Dr. J. Figueroa Alcorta